

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 092

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 09 de abril 2019

HORA: 09:28 Horas.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarrete y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

Administrador Municipal, Sr. Rodrigo Ortiz Schneier

TABLA:

- Exposición Presidenta de la Comunidad Indígena Mariano Huaquivir, Sra. Rosana Esparza
- Exposición Juntas de Vecinos de Caburgua Alto y Bajo
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensajes del Señor Alcalde
- Puntos varios

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°092 de fecha 09 de abril 2019.



Sr. Presidente, Carlos Barra: Acta Ordinaria N° 091 y Acta Extra Ordinaria 023, quedaran pendientes para ser analizadas para el próximo Concejo.

Correspondencia Recibida:

1.- Ord. N° 091, de fecha 09 de abril 2019, del Director de SECPLAC, Sr. Cristian Brown Riquelme, solicitando la aprobación de la Contratación de la Licitación pública que fue adjudicada al oferente DACAST SPA, Rut: 76.772.489-6.

2.-Informe del Jefe del Departamento de Operaciones Municipal Sr. Juan Antonio Ulloa en relación a cálculos de los valores 2019 en relación a los arriendos de los locales de la Feria Newen Mapu ubicada en galpón Eltit.

3.- Ord. N°15, de fecha 05 abril 2019 del Director de Seguridad Pública Sr. Ignacio Quiroz solicita la autorización para crear una cuenta para el depósito de los recursos financieros que transferirá el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género SernamEG al Municipio para la ejecución del Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad.

4.- Carta de la Sra. Verónica Lara Toro exponiendo situación por ser desvinculada como socia activa del taller laboral Manos Emprendedoras de Pucón, bajo el alero de la Oficina de la Mujer no siendo la manera y forma adecuada por parte de la funcionaria Thiare Basaure.

5.- Informe completo sobre labores de Oficina de Transparencia, lo hará llegar a través de correo, informando que ha habido 250 solicitudes de acceso a la información.

6.- Carta Vecinos sector Río Blanco, informando respecto a desconformidad en relación a la construcción del puente que se está construyendo en la zona, inferior grosor y calidad, las bazas, solicitan sacar las bazas con un tractor.

7.- Carta dando a conocer irregularidades de trabajos de Funcionarios Municipales, en bazas del Puente en Río Blanco.

8.- Carta de fecha 25 de marzo 2019, solicitud Junta de Vecinos N°6 Caburgua Bajo y N°9 de Caburgua Alto, solicitando audiencia para el día de hoy a las 11:00 horas para tratar temas de Basura en Caburgua, Caminos, acontecimientos ocurridos en época estival año 2019.

9.- Carta de fecha 20 de marzo 2019, del Club Deportivo Team Pucón solicitando respaldo económico para el Deportista Damián Cortez Vásquez por un monto de \$780.000.- costo total del entrenamiento por 10 meses.

10.- Carta de fecha 3 abril 2019 de la Directiva de la Junta de Vecinos de Jardines del Claro, solicitando información del propietario actual del terreno que se encuentra en Villa los Jardines del Claro calle Las Dalias con Azaleas en donde está la Multicancha de la Villa, y un informe jurídico para saber si es un bien de



uso público, para ver posibilidad de optar a un comodato y así poder postular a una futura sede esperada hace muchos años por los vecinos.

11.- Memorándum Nº083 de fecha 01 de abril 2019 del DIDEKO, Sr. Eduardo Pino, solicitando evaluación para una ayuda social para la Sra. Matilde Huaraleo de 83 años de edad, del sector de Quetroleufu, su esposo necesita realizarse una operación que tiene un costo de \$2.364.230.-, solicita un apoyo municipal que cubra el 50% \$1.182.115.- para costear dicha operación.

12.- Invitación representante OTEC Consultores, dando a conocer calendario de diferentes cursos, a partir del 6 de mayo 2019. Será enviada a sus correos.

13.- Carta de fecha 28 de marzo 2019, del Presidente del Comité de Apicultores Sr. Juan Carlos Venegas Tori solicitando ampliación de su comodato al menos en 15 años, siendo requerimiento de INDAP nacional para poder recibir financiamiento para nuestro proyecto Proyector MACRO por un monto de \$200.000.000.-

Sr. Hernández: Solicita copia de carta ingresada por la Asociación de Guías de Rafting.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Recuerda que se debe abordar el Tema Convenio para retiro de los Pinos en sector Quelhue.

Sr. Martínez: Hay una carta con fecha 20 de marzo 2019 dirigida al Departamento de Aseo y Ornato del Centro de Padres de la Escuela Ramón Guiñez solicitando el retiro de escombros.

Sr. Inzunza: Insiste qué ha pasado con respuesta desde el Departamento de Rentas y Patentes hacia la solicitud de la Sra. Petronila Jiménez Herrera, solicita que el Sr. Clemente Carrasco venga a explicar.

Otra consulta es si ha llegado algún presupuesto de tala y orejones del Parque Municipal, es bueno conocer una propuesta estimativa y cómo se pretende hacer aquello.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Ofrece la palabra con respecto a la tala de los árboles a Sra. Rosana Esparza

Sra. Rosana Esparza: El objetivo de la tala de árboles es construir unos baños donde se hace el Guillatún, y un mirador en uno de los extremos de la Pasarela de Quelhue, y poder contar nuestra historia, a los jóvenes, colocar una fotografía, hay esfuerzos de familias, mucho dolor de personas que murieron, etc. Espera que los apoyen.

Sr. Inzunza: Le parece y está plenamente de acuerdo con lo propuesto por Rosana, y que se concrete, la madera no puede tener un mejor uso. El mirador es



fantástico, para los turistas, hay una historia, desea pedir que la comunidad pueda contar con la asesoría de un Arquitecto nuestro.

Sr. Martínez: Es importante el trabajar en su mejoramiento, aunque se demore, ya que es parte de la historia de Pucón.

Sr. Hernández: Agradece la visita presencial de Rosana, le parece bien que se ocupe para el club Maipo en mayor proporción, en el tema del baño le parece fantástico, ustedes deben decidir qué es lo que se debe hacer ahí, desde un punto de vista ancestral, emotivo, histórico, turístico, la Pasarela debe tener un buen pasar y no ser un punto de peligro en la medida que no tenga ningún tipo de reparación. Sigue con las dudas en relación con la empresa, si tiene problemas con la comunidad habría que evaluarlo un poco más, también sugirió en el Plan Comunal de Cultura nombrar algunos Hitos importantes que tiene que ver con el rescate del Patrimonio, y este es un ejemplo que se podría ocupar como mejorar la Pasarela de Quelhue.

Sr. Gallardo: También manifiesta la duda con la empresa, quizás que otorgue mayores antecedentes

Sra. Rosana Esparza: Desea aclarar que no es verdad que esta empresa maderera haya roto el puente, es una empresa que tiene todos los permisos.

Sr. Matus: Desea felicitar, porque Quelhue es muy importante, este lugar debemos potenciarlo, conoce mucho de esta historia, en el mirador una leyenda del pasado, y la Balza sí que tiene historia, hubo muertes en sus trabajos, para recordársela a la juventud, y a los extranjeros dar a conocer el sacrificio que se hizo en ese lugar.

Sr. Cortez: Necesita referirse a 3 puntos; primero, reiterar su preocupación por la transmisión televisiva, pudiéramos hacerlo mejor, en el mapa muestra lo que es Quelhue, es un puente que debe estar proyectado más allá de los 30 años, y la proyección que desea dar el Estado como vía de escape en el caso de riesgo volcánico.

Desea transparentar, los territorios tienen el derecho, a través de la Gobernanza a definir qué pasa en sus territorios, pero también es súper necesario tener el análisis de priorizar algunas cuestiones, solicito a la SECPLAC obligar la planificación de esta comuna que en el poco andar hemos sido bastante cuestionados, pero también priorizar algunas cuestiones, necesita tener cifras, es decir, si el costo de la mantención de la pasarela de aquí a 5 años va a tener un costo de 50 o 60 millones de pesos, valor que puede ser comparable con la mejora de espacios para el cementerio, para espacios deportivos, mejora de la escuela, una sala cuna más moderna, etc. Ustedes pueden decir queremos salud, rescate patrimonial, Deporte y Cultura, es una decisión que deben tener los vecinos del lugar, pero debe hacerse con números sobre la mesa. Será a su



parecer, financiar un elefante blanco, hay que preguntarse cuánto será el costo de mantener la pasarela.

Seguiría pidiendo un poco más de tiempo, esperando un costo por parte de SECPLAC

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se realizará un memorial bien hecho, lo vamos a hacer.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura de cómo va hacer el proceso administrativo para el corte de estos árboles, da lectura del Convenio a firmar.

Se realiza firma presencial del Convenio entre el Señor Presidente Carlos Barra como representante de la Municipalidad de Pucón, y Sra. Rosana Esparza Presidenta de la Comunidad Indígena Mariano Huaquivir.

Exponen Junta de Vecinos de Caburgua Alto y Bajo

Preside Sr. Albino Martínez en la presentación

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Le solicita al Sr. Presidente que realice la presentación formal del nuevo Director de SECPLAC Sr. Cristian Braun a la mesa de Concejo.

Sr. Albino Martínez:

Representando a Don Carlos Andrade, de Paillaco, Sra. Liliana Calfunao, Secretaria de Paillaco.

Sr. Andrés Painenahuel, Presidente de la JJ. VV N°29 de Caburgua Alto

Sr. Carlos Cortez, Tesorero de la Unión Comunal

Secretaria de JJ. VV de Carileufu

Sra. Carolina Muñoz, Secretaria de la JJ. VV Caburgua de Caburgua Bajo

Sra. Ingrid Ibarra, Secretaria de Caburgua Bajo

Presidente de Carhuello y Director Comunal de la JJ. VV

Secretaria de la Unión Comunal de la JJ. VV Rurales de Pucón

Sr. Vega, vecino de Caburgua

Sra. Liliana Calfunao, Secretaria de Paillaco: Postularon a un proyecto con subvención municipal a un basurero, piden la aprobación a la Municipalidad, y dar una solución como ellos esperan.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Su solicitud ha sido aprobada, no al 100%, pero está aprobada, y se trabajara con DAOMA.



Sr. Cortez: Le preocupa los Baños de la Posta de Paillaco, para la atención a los Adultos mayores, solicita al Señor Presidente dar un avance de aislación.

Sr. Inzunza: Pregunta cómo está el asfalto, tiene alguna crítica al respecto.

Sra. Liliana Calfunao, Secretaria de Paillaco: Está contenta con el asfalto, como usuaria normal están contentos, solo falta la demarcación, y faltan barreras de contención en algunos sectores.

Sr. Martínez: hay una vuelta peligrosa en el sector, donde está la piedra, estaba evidenciado que era un peligro, hubo compromisos municipales para apoyar a vialidad y eso no ocurrió.

Sr. Hernández: Había 4 puntos, los Dirigentes, incluso personal de Vialidad nos acompañó en una oportunidad, y evidencio de este peligro, y lamentablemente, los compromisos no se cumplieron, incluso con apretón de manos, incluso compromisos municipales para facilitarle el trabajo a Vialidad, y eso no ocurrió. Estuvo en una reunión en la Sede de Paillaco con los vecinos, y fue el primer reclamo que hicieron por este peligro, es de considerar que es un sector con bastante movimiento, acceso al Parque Nacional, la Posta, el Colegio, una serie de tránsito vehicular, y cree que ahí se debió haber hecho algo más profundo por la vida de las personas, ojalá que esto no cobre ninguna víctima a futuro.

Sr. Presidente, Carlos Barra: le preocupa mucho cuando se habla en los términos que ahora se están hablando, no se hizo, que lastima que ahí pueda morir la gente, le acaban de llamar de la Dirección Regional, que van a intervenir una piedra que es la más peligrosa, el camino lo están haciendo recién, no ataquemos a la Municipalidad que también falta que haga, lo vamos hacer, pero todo tiene un proceso, no se pueden hacer las cosas de la noche a la mañana, no nos hemos olvidado de nada, todos los procesos de desarrollo de nuestra comuna van de apoco, ojala que en un año más cumplamos con todo lo que hemos prometido, pero lo vamos hacer.

Sr. Martínez: Es importante señalar que esta la voluntad de los vecinos, se sabe que será lento, pero que se haga.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Es importante reiterar, que todos los asfaltos básicos son sobre la huella, lamentablemente se sabe que es una disposición legal que tiene Vialidad.

Sr. Matus: Se conversó de sacar 2 piedras donde está dentro de la faja fiscal

Sr. Hernández: Le pide disculpas al Señor Alcalde, y le indica que no tiene ningún problema en repetir lo que dijo anteriormente, producto de que cuando se asiste a reuniones de Juntas de Vecinos, comienzan a pasar cuentas de compromisos que no muchas veces uno adquiere, es por eso que hoy día frente a los Dirigentes tiene la posibilidad de transparentar, si no vamos a poder hacer, y sabemos que



solamente pavimenta la faja, y saber que no están las condiciones, no hacer el compromiso.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Vamos a seguir haciendo los compromisos, prometimos un Gimnasio olímpico, es muy afilada su lengua.

Sr. Hernández: Este es un Concejo Municipal, y tiene el derecho de dejar en acta.

Secretaria de JJ. VV de Carileufu: Problemas con la basura, también se elaboraron un proyecto para la subvención municipal para basureros domiciliarios.

Sr. Martínez: Converso con Don Víctor Castillo, el proyecto es sacar los basureros actuales y dejar basureros domiciliarios.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Le alegra la obra con la señalización de los pasajes, los felicitó, tuvieron la visión de hacer esa imagen.

La construcción del CESCOF está bastante avanzada, a fines de año es posible ya estar construyéndolo.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: De acuerdo a lo conversado con la comisión de subvención, se analizó que había otras organizaciones para apoyar mas

Sr. Cortez: El trabajo de la basura es un trabajo comunitario, se han logrado eliminar varios vertederos, nos queda tarea por hacer, segundo, los despliegues para recolectar basura en el campo son tremendos, nosotros debiésemos abrirnos con planes pilotos, con nuevas tecnologías, sistema de tolvas con un unimanipulador, pusiese ser una alternativa, es un proyecto que nos puede costar entre 40 a 50 millones de pesos, pero necesitamos la ayuda de los vecinos, para tener certeza en los horarios, en los días, la manera, pero sobre todo con comunicación y gobernanza, están las herramientas el día de hoy, tenemos la tecnología, coordinación de los vecinos a través de los WhatsApp, debiésemos partir con un plan piloto de tolva.

Las mayores recolecciones de los derechos de basura pasan por los impuestos territoriales de las contribuciones urbanas, entonces vamos a tener que decir a todos los parceleros que han llegado a Pucón, que han puesto cabañas que producen una gran cantidad de basura, tendrán que hacerse como parte activa del reciclaje en la recolección de la basura domiciliaria.

Sr. Edgardo Esparza, Presidente de la JJ. VV de Carhuello: Desea referirse al tema del Cementerio de Carhuello, la Municipalidad tiene el recurso para comprar una parcela, pero las otras 2 aun no, la propuesta del dueño es pagarle una ahora con un documento de compromiso real de Compraventa, y pagar una parcela por año.



Sr. Presidente, Carlos Barra: Totalmente de acuerdo, se va a comprar ya sea con plata Subdere o nuestra.

Sr. Cortez: Solicita zanjar este negocio, tiene una visión de desarrollo, a un precio justo y razonable para un cementerio, pensando que es para un territorio completo.

Sr. Inzunza: Se debe aprovechar la facilidad, ya que no la da cualquiera, es súper necesario, nos puede desahogar con el cementerio de Pucón.

Sr. Edgardo Esparza, Presidente de la JJ. VV de Carhuelllo: Con el asfalto ha sido complicado el mediar ya que se llega a la etapa de asfaltar a fin de año, la empresa tuvo que abandonar por los reclamos de los vecinos, hoy están retomado los trabajos terminando la solera para recoger las aguas, después de semana santa se retoma con avance hacia el cristo.

Enviaron carta al ministro Humberto Undurraga, con la finalidad de descongestionar el tajo en Caburgua.

Sr. Hernández: Hay un tema importante de tratar en reuniones previas a comenzar las faenas, un antes, y un después, es un miedo de los vecinos de Carhuelllo de las mejoras que se hagan con el transitar con los camiones de alto tonelaje, lamentablemente en el sector hay una piscicultura, donde transitan de noche con camión y carro con peso, hay extracción de áridos, que es la gran amenaza que tienen nuestros caminos ya que los contratos de asfalto básico vienen así nada más por la faja que existe, y con un asfalto que tiene una calidad que al parecer estos pesos de estos camiones no resistiría, por lo que hace un llamado a regular de alguna forma, a través de los procesos de fiscalización, ya que lamentablemente a los caminos no se les puede colocar peso máximo, debiera haber un sistema de fiscalización paralela, y lamentablemente pareciera que donde hay pisciculturas la inversión es más apresurada para pavimentación de esos caminos, quizás es una reflexión personal, pero no deja de ser cierto.

Sr. Cortez: A los caminos si se les puede colocar peso, las pisciculturas no son condicionantes para la durabilidad y mantención de estos caminos, este camino le aclara al Concejal Hernández, no se construye desde el interés económico de las psiculturas, se pelea desde el Gobierno Regional, desde el Ministerio de Obras Públicas, Don Francisco Huenchumilla, es un trabajo realizado en conjunto con la Municipalidad y con las autoridades del Gobierno saliente, y se pudo hacer, para su tranquilidad sería terrible hacer caminos pensando únicamente en los psiculturistas.

Sr. Andrés Painenahuel, Sr. Caburgua Alto: Desea felicitar por ser Pucón la ciudad pionera con el tema de las bolsas, y es un tema de seguir haciéndola, reposición camino El Roble, falta aún, temas de la alcantarilla, solicitó hace 2 años



atrás, una Garita en el sector, al lado del Club Deportivo Flor del Lago, que sea de madera, algo bonito.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Tenemos un proyecto de garitas en serie, y está considerado.

Sr. Andrés Painenahuel, Sr. Caburgua Alto: Con respecto al asfalto, camino en lago Caburgua, prioridad que se enrole luego ese camino, que sea un camino público.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay una determinación que debe tomar la Armada, ya que ese camino está en terreno de playa, estamos a la respuesta, ese camino no se puede perder.

Sr. Andrés Painenahuel, Sr. Caburgua Alto: Conectividad del desagüe, las 4 etapas deben cumplirse.

Todas las embarcaciones que están dentro del lago, deben salir, están contaminando el lago, oxidándose, contaminando.

Sr. Hernández: Solicita tratar de que lo involucre, y segundo, involucrar los temas, el tema del Sr. Flores, el tema de la gente que vive hacia el sector de Renahue, con un par de familias que no dejan que el proyecto se concrete, entre otros, más otros puntos que tienen que ver con gente que llega, y pone condiciones y entorpece situaciones que llevan por años de los vecinos del sector, hay buenos vecinos, y vecinos que no son tan buenos, antes que nos adelante Chile visión, o las redes sociales, se dirige al Señor Alcalde que tenemos temas importantes donde nuestra comuna fue atacada duramente con este tipo de prácticas muchas veces, no todos los vecinos que se oponen a los santuarios de la naturaleza tienen que ver con hacer proyectos inmobiliarios y parcelar, tiene que ver con vivir, y convivir de mejor forma, estando los dirigentes presentes hace la consulta si la gente de Lefincul está participando activamente, de Río Blanco, entre otras.

Sr. Carlos Cortez: Representante de la unión comunal de JJ. VV agradece varias cosas; el asfalto, el puente, destaca los logros que se han hecho.

Sr. Martínez: Sugiere en avenida principal de Caburgua colocarle flores, y hay un ofrecimiento de un particular, participar del carro bomba, está el ofrecimiento, pero no está la gente

Sr. Presidente, Carlos Barra: Participó de una reunión del directorio del cuerpo de Bomberos, y se solucionó la parte administrativa, pero apoyan la creación de las 2 brigadas, el intendente regional va asignar un carro a la Villa san Pedro de los carros normativos, ya que no estaba normativo, y se tratará de comprarles uniformes Creación de 2 brigadas, se cree que ya para el próximo año se debiesen tener las brigadas constituidas, el problema está en la formación de los voluntarios, por seguridad el Cuerpo de Bomberos no admite que una persona



concurra a un incendio sin los cursos correspondientes, se está en conversaciones en que se comprometan a hacerse bomberos, se está trabajando en cómo hacer esta capacitación para luego la envestidura como Bomberos profesionales.

Sr. Cortez: Solicita que se retomen nuevamente las reuniones, con la Junta de Unión comunal.

No puede ser que una cámara de comercio nos haya impuesto la reubicación del ordenamiento de Caburgua, porque la cámara de Comercio ahora no está aquí, desapareció, retrocedieron y nos dejaron a nosotros con el problema a mitad de una temporada complicada, debiésemos seguir trabajando con nuestra gente que ha sido electa democráticamente, que representa a la gente de un territorio, y la historia nos ha dado éxito.

Sr. Martínez: Propone reunirse unas 2 veces al mes con la Unión comunal, temas de la basura, etc., temas básicos que hay que trabajar.

Sr. Albino Martínez: En resumen, los temas pendientes del sector que se han conversado y están pendientes:

Puente luengo

Programas participativos, la seguridad pública se ve por el alumbrado público, Pino Huacho, Puente Luengo, sector de Ancapulli

Compromiso apertura camino a Colico, fue un compromiso, este camino es fundamental como vía de escape en una posible erupción.

Tema de basura, los cobros para los escombros, solicita que estén 2 personas estables en Caburgua, que estén todo el año trabajando con el tema de la basura.

Reforzar el punto de recogida de basura en puntos especiales, plantea como idea

Cancha flor del lago

Caos con el tema del camino en Caburgua, perdimos por el lado derecho sin poder estacionar, somos un embudo, no tenemos donde dejar gente, la gente camina por el lado izquierdo.

El APR de Caburgua necesita fondos, por un monto de \$15.000.000.- y lo reducimos al 50%

Expone Jefe de Operaciones Sr. Juan Antonio Ulloa

Desea informar, acerca del Financiamiento feria Newen Mapu, valorizar los metros cuadrados por cada espacio, el valor dependerá de cada espacio

\$28.000.- por metro cuadrado, lo bajamos a \$26.000.- valor metro cuadrado

Hará llegar una planilla con los cálculos, por lo tanto, se cobrará de acuerdo al tamaño.



Sr. Inzunza: Estos valores ya están consensuados con los locatarios, pregunta

Sr. Ulloa: la idea es separar los 3 pisos, serán 3 sectores con el alumbrado, se está viendo una lista para la compra de materiales y hacer estos arreglos.

Sr. Cortez: Pregunta, el contrato por cuánto tiempo sería

Sr. Ulloa: Sería año a año

Sr. Cortez: Pregunta, tienen sectorizado

Primer piso está valorizado de la misma manera, no así segundo y tercero, pregunta si hay medidas de mitigación con respecto a las lluvias, o es responsabilidad nuestra.

Consulta si hay un formato de galería, entre artesanos, verdulería, restaurante, hay una representación general, o se seguirá trabajando individualmente.

Sr. Ulloa: Va haber un reglamento general para toda la Galería.

Sr. Cortez: Lo bueno de esto, es que se han acercado a un valor, estaría entre los \$58.000 y los \$92.000, segundo, que bueno que se pueda sectorizar, bueno que se puso hacer el reglamento, con un grado de justicia.

Si se complica con el informe que venga dividido del valor total sectorizado por piso 1, 2, 3,

Presupuesto con medidas de mitigación, esta galería debe tener un concepto

En un proceso de 6 años, no ve un cambio comercial de la galería, no ha habido un asesoramiento comercial, no tiene sentido apostar a un negocio que no tiene proyección en cuanto a avance de su comercialización e innovación.

Debe haber una asesoría desde el Centro de Negocios, de lo contrario no tiene mucho sentido.

Ve como potencialidad, son los restaurantes, la gente va a comer allí.

Se debe hacer un esfuerzo municipal con las artesanas, aquí se debe construir un diálogo, un norte que se les debe mostrar, que las familias puedan mejorar sus condiciones de vida

Que se involucre el centro empresarial.

Sr. Gallardo: Opina que este tema de la Feria, es el mejor ejemplo de una improvisación y una muy mala administración, esta feria no ha despegado, espera que más adelante si lo hace, le interesa saber si vamos a asumir el arriendo considerablemente, muchas personas se le han acercado informando que no se ha conversado el tema de los precios, también le gustaría manifestar al Sr. Juan Antonio Ulloa que mucha gente se le ha acercado indicando que usted tenía un mal trato con las personas, le solicita un buen trato con ellas, le interesa saber las



medidas de mitigación, el agua que caer durante los días de lluvia es una cascada que cae, no es una gotera y no ha habido una solución, se debe mejorar el tema de la iluminación, que se vea algo que invite a entrar.

Sr. Ulloa: Responde a que debería volver este tema a la Administración, que sea administrada al origen.

Sr. Gallardo: Entonces debe ser una persona que pueda manejar con las personas.

Sr. Cortez: También debe haber una vinculación con la UDR.

Sr. Inzunza: Ese edificio no lo vamos a arreglar nunca, ya que no fue construido para eso, la idea es construir un centro para ello, eso es lo que se merece Pucón, debemos evolucionar en algo más nuestro, insiste en el sitio del frente de la Municipalidad.

Tenemos que tener un precio diferido, tenemos estacionalidad, en verano es más solvente, tenemos con esto la seguridad para el municipio que la gente pague.

Y un proyecto definitivo para artesanos, el centro empresarial y UDR todos deben estar unidos, con asesorías y capacitación.

Sr. Presidente, Carlos Barra: No hay que despreciar la ubicación que tiene esta feria, este es el tema, la ubicación, otro lugar los precios son impagables.

Quedaron los que pueden pagar, los que producen

Sr. Cortez: manifiesta si pide el apoyo para estas mujeres lo va a tener, si hay que hacer un subsidio, si necesita

Sr. Presidente, Carlos Barra: 66 millones de pesos es el arriendo mensual, desea plantear al Concejo, dentro de su presupuesto municipal anual, que se financie el 20% de subvención para este proyecto. Solamente para los comerciantes, no para los de restaurante, solamente para el primer piso, con esto tendremos a nuestra gente conforme, trabajando tranquilo.

Sr. Hernández: discutir si el espacio es el adecuado o no es lo que se tiene que ver hoy en día, el punto es otro, tiene que ver con la convivencia, con el verdadero producto que ahí se ofrece, con horarios, hacer de ese lugar llamativo, desde el punto de vista estratégico están en pleno centro, y no puede ser un lugar mejor, es importante también ver el precio que pagan, es importante entender si la Municipalidad da una facilidad, deja de hacer otra cosa, 60 millones de pesos es de considerar que pudiera ser ocupada en otro tipo de organización, pero cree que se merecen la posibilidad de estar ahí, con sus trabajos bastante bonitos, si se va a realizar un reglamento, que se respete, respetar la libertad de credo para aquellos que no trabajan los sábados es fundamental, y lo otro tratar de buscar el



equilibrio económico de aquí en adelante, está de acuerdo con solventar con la subvención.

Sr. Inzunza: Hacer un bonito diseño de fachada, no es un costo tan elevado

Sr. Cortez: Nos haga parte en las medidas que se tomen

Sr. Gallardo: le parece bien haber llegado a que la Municipalidad pueda subsidiar, pero también se debe hacer un trabajo de imagen y de marketing.

Sr. Cortez: Necesitamos un profesional que se haga cargo de ese lugar, como se involucra con la empresa privada, poder cambiarle el foco, como un ejemplo de Sra. Katherine Aedo o un DIDEKO Sr. Eduardo Pino, debe haber otra mirada.

Sr. Martínez: Está de acuerdo en la subvención municipal, también en el pago diferido, que haya una persona responsable, persona comprometida, persona responsable para hacer los cobros.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Da lectura a carta de solicitud de la Asociación de Apicultores para extender su comodato a 15 años para poder postular a un proyecto.

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba al Comité de Apicultores la ampliación de su Comodato a 15 años, lo que les permitirá optar a un proyecto Proyector Macro a través de INDAP. -

Sr. Presidente, Carlos Barra: Da lectura a carta del DIDEKO solicitando la ayuda social para Sra. Matilde Huareleo y Sr. Mariano Lempi costo operación \$2.364.000.-y solicitan un monto de \$1.182.000.- piden el aporte del municipio

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la ayuda social para la Sra. Matilde Huareleo y Sr. Mariano Lempi para costear el 50% del costo de operación para el Sr. Lempi, por un monto de \$1.182.000.- solicitado por DIDEKO.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Da lectura a carta de la Junta de vecinos El Claro, comodato para postular a futura sede.

Sr. Cortez: Le parece juntar 5 o 6 sedes, va todo en contra de esta planificación urbana que estamos apuntando, debe ser visto por la SECPLAC, se deben sopesar las necesidades.

Sr. Martínez: Tienen la necesidad de tener su sede

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se pidieran más informes

Sr. Hernández: Quizás discutir el espacio de donde se puede emplazar, debemos invitar a la ciudadanía en convivir de mejor forma, unir a la gente, compartiendo los espacios, se forma un círculo vicioso que cuesta que se concrete



Sr. Presidente, Carlos Barra: Da lectura a Carta solicitud del equipo deportivo Team Pucón, piden respaldo económico para que pueda continuar con sus entrenamientos, una beca deportiva, para que pueda entrenarse, \$780.000.- entrenamiento por 10 meses Damián Cortez Vásquez

Sr. Cortez: Ve caer en una gran injusticia, hacer gestión a través de la Alcaldía, el aporte de Enjoy para la comuna no es ninguna, hay una administración poco efectiva, no hay experiencia en la administración. Pide respetar el formato de las subvenciones, no está disponible para levantar la mano en apoyar.

Sr. Inzunza: es un niño que tiene un sueño, fue a competir a Osorno y saco el tercer lugar en su categoría, solicita que se le apoye, como se ha hecho con otros deportistas, es necesario analizarlo con algún tipo de aporte.

Sr. Martínez: Se debe apoyar, son inversiones como comuna, ver quizás a través de la empresa privada.

Sr. Hernández: Es un gestor deportivo, apoya que se busque una gestión

Sr. Presidente, Carlos Barra: Da lectura a carta del Director de Seguridad Pública Sr. Ignacio Quiroz donde solicita autorización para abrir una cuenta para el programa Mujer Maternidad y Sexualidad Jefas de Hogar.

Por la unanimidad de Concejo, se autoriza a la creación de una cuenta para el depósito de los recursos financieros que transferirá el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género SernamEG al Municipio, para la ejecución del Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad, solicitado por el Director de Seguridad Ciudadana Sr. Ignacio Quiroz.

Expone Sr. Cristian Broun, Director de SECPLAC:

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba, la Contratación de la Licitación pública que fue adjudicada al oferente DACAST SPA, Rut: 76.772.489-6. Por el Director de SECPLAC, Sr. Cristian Brown.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Da lectura a carta de vecinos por el Tema Puente Río Blanco.

Sr. Inzunza: Secretaria de la JJ. VV Sra. Karina Albornoz, expresó que no están de acuerdo del cómo se está procediendo \$2.800.000.- se aprobaron por este Concejo, bazas de nativo más los de eucaliptus se coloquen para mayor tonelaje.

Le parece bien delicado que un funcionario municipal, diga esas cosas, no corresponde, junto al Sr. Patricio Rivera y Sr. Juan Antonio Ulloa fueron a terreno, y desea que sea transparente y se haga presente.

Aquí hay recursos municipales, por lo tanto, solicita que la rendición de los recursos sea en detalle, factura con el detalle de las maderas, se lo solicitará a Control, para ver un cuadramiento con los \$2.800.000.-



Sr. Cortez: cree que las cosas tienen 2 especulaciones; solicita que la próxima reunión nosotros seamos convocados como comisión, junto a la Junta de Vecinos, para ver el tema de la transparencia, consensuar, armar el desarrollo de la comunidad,

Sr. Hernández: Consulta si esta todo en orden con respecto a las faenas con sus viáticos, etc. Y pregunta en qué condiciones esta la Sra. Jessica Leiva, que fue a terreno junto al Sr. Juan Antonio Ulloa y Sr. Patricio Rivera.

En este asunto nos involucre en tema de los puentes de río blanco, es primera vez que hay una reclamación dura.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus:

Sr. Gallardo: Se habla de que a la cuadrilla no se le habían pagado sus cometidos y su colación, y también pregunta por qué va a ver esta obra la Sra. Jessica Leiva

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Fue en su calidad de Directora de Recursos Humanos Subrogante.

Sr. Hernández: Hacer llegar pago de los cometidos pedirlo a personal

Sr. Inzunza: Se debe ver la posibilidad de llevar el bulldócer o no, si es factible esto o no.

Sr. Patricio Rivera: No es un tema complicado, el Señor de Cuncos dijo que, si llevaban la retro, se podrían sacar las bazas.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Sugiere suspender las obras hasta que saquen las Bazas y que de aquí parte todo.

Sr. Cortez: se declara ignorante acerca del tema, por lo que no tendrá mayor intervención

Paralizar, y bajar las bazas que piden los vecinos

Por la unanimidad de Concejo, se acuerda a petición de los vecinos del sector de Río Blanco paralizar la obra y bajar las bazas nativas para la construcción del puente de Río Blanco.

Sr. Cortez: Informe de la universidad católica y el tema con la Poza

Sr. Presidente, Carlos Barra: Como mensaje informa que este viernes 12 de abril, viene el Ministro de Bienes Nacionales, lo van a invitar al almuerzo para la licitación del centro de Ski, y terreno de entrega de calle Caupolicán, y a las 15:00 está el remate de camiones.

Puntos Varios:



Sr. Hernández:

1.- Canal de camino internacional, alguien lo desvió, hubo muerte de peces

2.- En el Contrato de Concesión de Mano de Obra, en una de sus partes exige al Contratista la contratación de un vehículo para trasladar a los funcionarios municipales, fue reafirmado en este mismo Concejo, y esto no avanza, está por contrato, es importante que esto se cumpla. Bases de licitación exige la contratación en un Ingeniero en Prevención de Riesgos, no puede ser un Técnico, estos 2 puntos planteados en relación con los trabajadores municipales desea que se considere.

3.-Esperaba que en este Concejo se aborde el tema de la Planta Municipal, cuando fuimos llamados por el Señor Alcalde a un Concejo extra Ordinario en 3 ocasiones cuando había que hacer gestiones para crear la Planta siendo un tema trascendente para la comuna, luego había que hacer unas observaciones al respecto en donde se hizo una votación durante la mañana, él personalmente la había rechazado, y el Señor Alcalde lo encaro llamándole la atención que tenía que darle una explicación a los trabajadores, etc. El episodio de la reunión de la tarde acudió varios funcionarios municipales ya que el nivel de presión para aprobar un proceso fue súper duro, al final argumentando una cantidad de funcionarios de escalafón menor iban a quedar asegurados en la Planta, votamos a favor casi todos los Concejales.

Han pasado una serie de sucesos, el día jueves llegó un Informe por parte de la Contraloría, donde esperaba que así como nos solicitó el apoyo en algún momento, nos llamasen para ver como subsanar esto en una reunión de Concejo, recién el día de ayer tuvo acceso a leer ese informe, donde se dirigió con la Directora de Obras Sra. Lorena Fuentes, no le atendió, luego con Asesor Jurídico Municipal Sra. Bhama Zúñiga, y no se encontraba, y en la Voz de Pucón, un medio local transparenta todas estas cosas que sucedieron con la Planta.

Le solicita al Señor Alcalde encarecidamente que se busquen responsables, ya que como Concejal, se sintió engañado al votar un proceso administrativo mal hecho, la Secretaría Municipal firmó un Decreto de un acto administrativo mal hecho, el Señor Alcalde también, ya que es el representante del servicio, y firma un proceso administrativo mal hecho, por lo tanto, así como en otras ocasiones se han hecho procesos administrativos menores, cree que en el tema de la Planta Municipal era la tremenda oportunidad de profesionalizar.

Tampoco le parece que la actitud de un acto discriminatorio que sufrió la Directora de Finanzas por la razón de no querer firmar, es importante que esto no vuelva a suceder, se le cambió chapa a la puerta, no se le dejó el ingreso a la Municipalidad, esto tenga relación o no, no corresponde con funcionarios municipales, esto nunca había pasado en la historia de este municipio.



La Contraloría recomienda dejar sin efecto algunos decretos que están ahí, está pidiendo que se tomen las medidas correspondientes, Sumario Administrativo, al Señor Administrador Rodrigo Ortiz lo citan en reiteradas ocasiones, en relación a actitudes que un Administrador Municipal debiesen ser distintas en relación a los procesos administrativos que aquí se han dado.

Le exige al Señor Alcalde una reunión de Concejo Extra Ordinaria para poder conversar este tema en profundidad con la Comisión, las personas que apelaron, con todos los presuntos implicados en este tema.

Sr. Cortez: También solicita a través de la figura de contratación del Contratista, un flagelo que ha tocado a los trabajadores, conoció a funcionarios que, por 15 años sin acumulación de antigüedad, vacaciones, y en un vacío legal, quiere ver la posibilidad de ver a través de una comisión, cómo podemos empezar a trabajar con este tema ya que hay gente que va a morir trabajando en este municipio, no se va a poder tomar jamás unas vacaciones, y que lamentablemente donde más fuerte pega, es justamente con trabajadores que hacen el aseo, sus escalafones son más bajos y que no están en esta pelea, desea que los atendamos profundamente ya que empatizo mucho con lo escuchado, le dolió bastante la situación.

Le tiene preocupado la situación de la Directora de Finanzas, se ha resuelto de mala manera aquello, estaba consiente el día de su votación que había cosas que dirimir es bueno que se estén perfilando las cosas a dirimirse, pero no encontrándose en todo el proceso la Directora de Finanzas no le parece, ya que ha visto cuestiones más graves como que ahora ella salga, tienen que darle un manejo político a esto de manera urgente, la señal es muy mala, cree que el generar bandas de funcionarios es nefasto para la gestión, y concuerda que es un precedente que se debe corregir en el mérito de la justicia.

Sr. Administrador, Rodrigo Ortiz: Se va a responder a Contraloría, ya que llegó una nueva interpretación de la Contraloría, ya que no era la misma cuando se creó la Planta, si se debe corregir algo, se va a corregir, es la intención del Señor Alcalde, pero se está en el proceso de evaluación con todos los antecedentes.

Respecto a la situación del Sumario, es el Alcalde quien tiene las facultades para tomar las atribuciones.

Sr. Cortez: Hay una pugna entre la Directora de Obras con la Directora de Finanzas que le está haciendo mal a la gente, y esto tiene que tener una salida política porque nosotros no estamos para favorecer bandas dentro de este municipio, si no para trabajar en equipo.

Sr. Hernández: Reunión extraordinaria de Concejo en tema Planta, se sintió engañado por esta decisión, por lo que va a pedir responsabilidades administrativas como corresponden.



Sr. Gallardo: También apoya esta reunión extraordinaria para apoyar el tema, ya que cree que el tema de la Planta ha traído muchos problemas, la Planta original fue creada para poder suplir todos los puestos que están faltando, y la idea que al interior del municipio se hubiese ordenado, pero ha traído serios problemas de convivencia, por lo que amerita hacer una reunión extra ordinaria para que el tema sea tratado.

Sr. Martínez: Como Concejo nunca se habló de nombres, como Concejales no tenemos ninguna implicancia, está de acuerdo con la reunión extraordinaria, se hagan las cosas como corresponden.

Sr. Administrador, Rodrigo Ortiz: La planta está aprobada y zanjada, falta el tema de los ascensos, y los nuevos cargos y esto es lo que estamos revisando, hay una observación la cual la vamos a aclarar ya que la interpretación de la ley antes que saliera este dictamen solución, ahora replantea, incluso no ha llegado aquí.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Ese documento llegó porque los Secretarios Municipales se lo enviaron, ya que nosotros tenemos una asociación, y se lo comentó al Administrador.

Sr. Ulloa: ese documento salió en el mes de marzo con unas nuevas instrucciones, pero para las plantas que fueran aprobadas para el año 2019, no así para las del 2018, esto es lo que se debe aclarar.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Documento dando respuesta referente a descargos, Formalmente por la oficina de partes no ha ingresado.

Sr. Hernández: Pero la unidad Jurídica el día de ayer ya lo tenía.

Sr. Inzunza: solicita que para el próximo Concejo haya una presentación desde SECPLAC para las diferentes opciones de explotación en el Parque Municipal, Queremos ver las posturas y tener algunas apreciaciones

Sr. Administrador, Rodrigo Ortiz: Nadie se interesa por hacer el trabajo, y entregarnos la madera

Sr. Ulloa: una de las personas que tiene dentro de los presupuestos el Señor Administrador, una persona dijo yo hago todo el trabajo, me llevo el 60% y dejo el 40%, y ya mejoró la oferta con otras personas, ya vamos con la última propuesta 50% y 50%.

Sr. Inzunza: Que sea expuesto para el próximo Concejo

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hay propuesta de 2 Puconinos

Sr. Cortez:

1.-Solicita que se realice el Análisis y postura con respecto a proyecto la Poza



Acuerdos:

- 1.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba al Comité de Apicultores la ampliación de su Comodato a 15 años, lo que les permitirá optar a un proyecto Proyector Macro a través de INDAP. -
- 2.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la ayuda social para la Sra. Matilde Huareleo y Sr. Mariano Lempí para costear el 50% del costo de operación para el Sr. Lempí, por un monto de \$1.182.000.- solicitado por DIDEKO.
- 3.-Por la unanimidad de Concejo, se autoriza a la creación de una cuenta para el depósito de los recursos financieros que transferirá el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género SernamEG al Municipio, para la ejecución del Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad, solicitado por el Director de Seguridad Ciudadana Sr. Ignacio Quiroz.
- 4.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba, la Contratación de la Licitación pública que fue adjudicada al oferente DACAST SPA, Rut: 76.772.489-6. Por el Director de SECPLAC, Sr. Cristian Brown.
- 5.-Por la unanimidad de Concejo, se acuerda a petición de los vecinos del sector de Río Blanco paralizar la obra y bajar las bazas nativas para la construcción del puente de Río Blanco.

14:53 horas se levanta la sesión



GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

CBM/GMP/fvf

